

Verbal de pertenencia
Radicado: 2021-00039
Demandante: Guillermo Rozo González
Demandado: Nancy Torres Patiño y otros

INFORME SECRETARIAL: Paso al despacho del señor juez el presente proceso con memorial que aporta fotos de valla. Puente Nacional, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés.


JUAN MANUEL ARIZA ARDILA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de
Santander Distrito Judicial de San Gil**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y
CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL,
FAMILIA Y DEPURACIÓN.**

Puente Nacional, ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, así mismo al darse cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 25 de agosto de 2022 y en razón de proseguir el trámite procesal correspondiente, se dispondrá a señalar fecha y hora en la que tendrá lugar la diligencia de inspección judicial al predio objeto de usucapación, prevista en el artículo 372 numeral 10 del C.G.P.

En consecuencia, el Juzgado teniendo en cuenta la disponibilidad de la agenda del despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar la hora de las **9:00 a.m. del día 15 del mes de agosto de 2023**, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al predio objeto de usucapación, fijada audiencia del 06 de julio de 2022.

NOTIFIQUESE,



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez